

timonio al zutao de romino tapia para ointeligencia
ria, puntual observancia, y guarda de su dho.

Testim alor } El Sr. D. Diego Pareja y Zanandona de
Pareja Zanandona reproduce las lizitud que hizo en el Cavildo anterior
parag. ve le libre los testimonios perdidos sobre q. venian
efecto las resoluciones de este Ayuntamiento acerca de la
Venta del torino dentro de las Carnicerias pp. ca. y habiendo
lo oido. Acordo de leer dho. Documentos guardando el estilo

Se cretara la Com. de señores D. Juan Josef de la Requena y rancho, y D.
al Dip. del comun para q. se renda a Josef Moncada Diputado del comun, hizieron prev.
torino dentro de la Carniceria pp. ca. a la Ciudad, que habiendo oido en el Cavildo de la Comision q.
reservio darles en el Cavildo anterior, acerca de la
Venta de torino que havia de bartian para fuer a ella
Carniceria pp. ca. para q. reclamaran los perjuizios q.
de ella rezivia este vecindario. De sean oir el Acuerdo
el Acuerdo celebrado en su razon, mediante año habiente
allado en el Cavildo. Y sepan de la atencion de este
Ayuntamiento, mande se lea a la letra; lo que se executo
to an mismo para inteligencia de dho. Sr. Quienes
conveniencia manifestaron los nuevos exeros como
tidad por dho. para, y se publicaron a la Ciudad por el ha
de oportuno remedio para evitar la repetida que es